LITORALPRESS

Fecha: 23-06-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: **Valparaíso: Patrimonio en jaque a la espera de una ley**

Pág. : 2
Cm2: 669,6

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida

# Valparaíso: Patrimonio en jaque a la espera de una ley

**Tras la declaratoria de la Unesco en 2003 como Patrimonio de la Humanidad, el polígono en el Casco Histórico hoy parece sumido en llamas y abandono. La tardanza de un cuerpo normativo que establece multas de hasta 2.000 UTM - más de 137 millones de pesos - urge para preservar esta calidad. Subsecretaría del Patrimonio Cultural y entendidos abordan sobre planes, inversión y medidas ante esta emergencia.**

GORE CONSTATA PROBLEMÁTICA DE BARRIO PUERTO EN TERRENO.

UNO NOTICIAS Y GORE

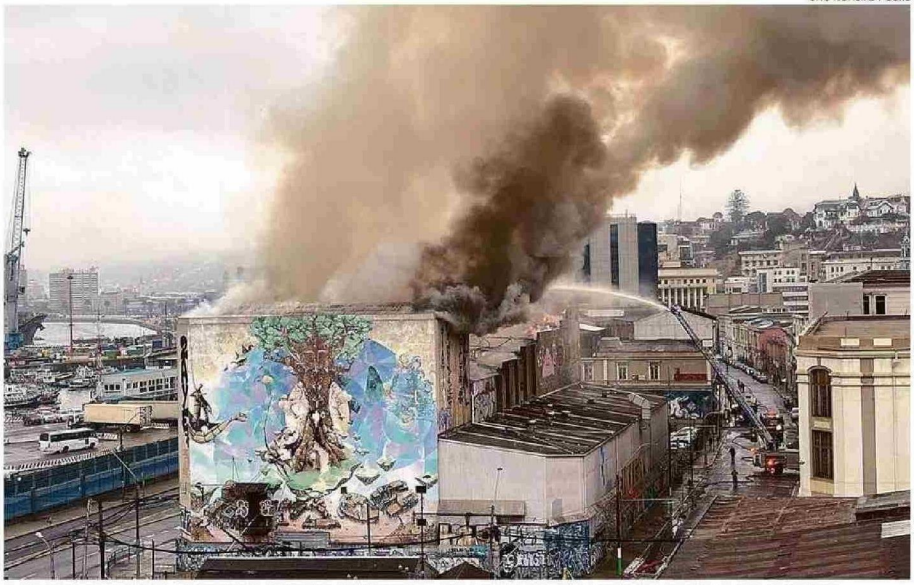

EL RECIENTE INCENDIO EN EL EDIFICIO DEL EXTEATRO PACÍFICO ENCENDIÓ, OTRA VEZ, LAS ALARMAS Y PROTESTAS EN LA CIUDAD PUERTO.

Guillermo Ávila Nieves
La Estrella de Valparaíso

La puerta de entrada al confín del mundo de este lado americano, ha sido y aún lo es, a su modo, Valparaíso. Una urbe, como pocas en el mundo, que desafía la ciencia ficción con su desorden estructural en los cerros hasta aquel mestizaje arquitectónico colonial y victoriano de su plan urbano.

"Cuando uno revisa los atributos por los cuales fue inscrita -su trazado, el sistema de transporte vertical, la arquitectura y su patrimonio inmaterial- queda claro que ya no estaban en plenitud, sino en riesgo": así explica a este medio Romina Araya de Pablo, directora Magíster en Patrimonio de la Universidad de Valparaíso, la decisión de la Unesco en 2003 de declarar a la Joya del Pacífico como Patrimonio de la Humanidad "en un estado ya avanzado de deterioro y abandono".

Y argumenta: "No reconoció una ciudad en su apogeo, sino precisamente una ciudad que conservaba con dificultad los vestigios de una época de esplendor portuario que había comenzado a decaer desde mediados del siglo XX". Araya especifica: "Más que una consagración, (fue) un llamado de alerta y un acto de esperanza, que debía movilizar voluntades públicas para su recuperación. Lamentablemente, ese llamado aún no ha sido respondido con la urgencia y coherencia que la ciudad merece".

Y es que el anuncio de una ley bastante tardía si se piensa que esta declaratoria fue hace ya 22 años, aparece en el horizonte como un salvavidas que podría evitar que Valparaíso sucumba al entierro y en el peor de los casos, a la pérdida de su categoría de sitio patrimonial .

Hoy, su Barrio Puerto alcanza un alto nivel de degradación: el 17,6% de sus predios se encuentra deteriorado, con 34 sitios eriazos y 18 inmuebles abandonados o inhabitables. A esto se suman problemas de infraestructura patrimonial, espacios públicos vulnerados, inseguridad y un declive económico, de acuerdo al Gobierno Regional de Valparaíso (GORE).

## PROPUESTAS, PLAN Y AVANCE

Nuevas propuestas que presentará el GORE: financiamiento de un programa de revitalización urbana patrimonial, reconversión de inmuebles fiscales, mesa de gestión para equipamientos culturales y puesta en valor del exTeatro Pacífico. En tanto, Macarena Carroza, directora de la Corporación Municipal de Administración del Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso, dice que Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso (2025–2034) representará avance. "Su implementación permitirá proteger y reactivar inmuebles con gran deuda histórica, como el Mercado Puerto, el ex Palacio Subercaseaux y el Castillo San José, entre otros, así como recuperar plazas y espacios públicos, armonizar la normativa urbana, instalar señalética patrimonial, dinamizar la economía local y fortalecer las redes culturales del territorio".

Hace unos días, la máxima autoridad regional, el gobernador Rodrigo Mundaca, sostuvo una reunión en París, Francia, en la Conferencia por el Océano organizada por Unesco. Allí abordó la situación del polígono del Casco Histórico de la Ciudad Puerto. "Les señalamos a quienes están a cargo, la importancia que tiene el seguir manteniendo la condición de sitio patrimonial".

Mundaca aseguró: "Nuestro compromiso es concreto: tenemos inversión en este territorio, vamos a seguir trabajando en materia de seguridad, en reforzar, conservar, y proteger el patrimonio material e inmaterial".

En el último mes, un alicaído Barrio Puerto parece agonizar entre las cenizas: del inmueble derruido por las llamas con cuatro fallecidos, heridos y casi una treintena de damnificados, al siniestro del exTeatro Pacífico y un desplome de fachada de otro edificio patrimonial, dan cuenta de aquella alerta generalizada. También con protestas ciudadanas.

### SUBSECRETARÍA

Carolina Pérez Dattari es la subsecretaria del Patrimonio Cultural, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Consultada por La Estrella sobre este tema, parte de la base que con una eventual "aprobación" del proyecto de Ley de Patrimonios Culturales, presentado en el Senado del Congreso Nacional en octubre pasado, "dotará a Valparaíso de herramientas concretas: sanciona con presidio menor y multas de 100 a 2.000 UTM a quienes dañen bienes protegidos; crea incentivos tributarios y subsidios directos para los propietarios de inmuebles patrimoniales; introduce la categoría de Zona Patrimonial para gestionar las áreas de amortiguamiento; e implementa los Planes de Gestión que ordenaran la conservación del patrimonio dentro del polígono del Sitio de Patrimonio Mundial".

A su vez, Pérez confirma que el presupuesto para "Sitios de Patrimonio Mundial creció a $1.558 millones en 2025. Es decir, un alza de 342%. A ello sumamos el fondo HEF-Unesco que gestionamos y que invertirá 250 mil dólares para un fortalecer de

LITORALPRESS

Fecha: 23-06-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: **Valparaíso: Patrimonio en jaque a la espera de una ley**

Pág. : 3
Cm2: 662,8

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida

**342%**

**de alza: presupuesto** para "Sitios de Patrimonio Mundial" que creció a $1.558 millones en 2025, según la Subsecretaría de Patrimonio..

EL SINIESTRO QUE AFECTÓ EN MAYO A INMUEBLE EN UNA DE LAS ÁREAS MÁS ANTIGUAS Y PATRIMONIALES DE LA CIUDAD, COBRÓ VÍCTIMAS.

gestión de riesgo de incendios en Valparaíso".

Desde Patrimonio, recalca que "hemos avanzado enormemente con lo que nos compete". Sostiene que la labor intersectorial es clave. Reconoce conversaciones con ministerios del Interior, Vivienda, MOP, Economía y Hacienda, "para alinear gestiones en materias de seguridad, vivienda y obra pública. El Estado articulado puede proteger el Casco Histórico y mejorar la calidad de vida de sus vecinos".

A juicio de la subsecretaría del Patrimonio, es importante señalar que la Corporación del Sitio "es la primera gobernanza efectiva desde la declaratoria de 2003". Por ello, dice, "seguiremos fortaleciéndola con las actorías que participan en su directorio: la alcaldesa, el gobernador regional, el delegado presidencial, la Cámara de Comercio, juntas de vecinos y universidades".

En dos años, aclara Carolina Pérez, "activamos la gobernanza del sitio y diseñamos su plan de gestión pensando en los próximos 10 años de la Ciudad Puerto". Y precisa: "Se ejecutó el Proyecto Arcoíris para 47 fachadas, firmamos un convenio con Bomberos para redes secas y prevención de incendios, se ha trabajado cartera de 22 proyectos con financiamiento de Subdere, Gore y Servicio del Patrimonio".

Para el fiscalizador ciudadano y excandidato a alcalde por Valparaíso, Boris Kúleba, el Plan de Gestión Patrimonial comprometido el 2003 y lo hecho hasta ahora (incluye creación de la Corporación del Sitio Patrimonio) "ha sido improvisación". Y apunta: "Ni siquiera tenemos un Plan Regulador Comunal actualizado, el vigente es de 1984, casi 20 años antes de la declaratoria. La administración del patrimonio no tiene un rumbo: se terminará de caer por completo el Barrio Puerto y las autoridades del patrimonio seguirán insistiendo en que lo están haciendo súper bien", advierte.

Aboga que la reforma al Consejo de Monumentos Nacionales, "uno de los principales verdugos de los proyectos de inversión en el Sitio Patrimonio, debería ser otra urgencia paralela de las autoridades".

Consultado si percibe una sensación que los recursos financieros en este tema patrimonial para estudios y consultorías que no se apreciarían en concreto, Kúbela argumenta: "En 2004, el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) entregó 74 millones de dólares para ejecutar 97 obras, pero solo la mitad se ejecutó. Se arreglaron ascensores municipales, compraron edificios, hicieron arreglos en calles y hoy nada de eso está. La otra mitad, efectivamente, se gastó en estudios y consultorías que no terminaron en ninguna obra".

Y ahonda: "La mayoría de los proyectos posteriores de inversión en el sector del Barrio Puerto han sido abandonados o no se ejecutaron, y quizás no sea la gestión patrimonial la que no funciona en Valparaíso, sino que la gestión financiera estatal en general en Valparaíso no cuenta con capacidades técnicas ni profesionales para ejecutarse. Esto jamás pasaría en Santiago".

## GESTIÓN DEL SITIO PATRIMONIO

La directora de la Corporación Municipal, Macarena Carroza, apunta: "Plan considera una cartera de inversión pública solo para el Barrio Puerto cercana a los 86 mil millones de pesos, con aportes del GORE, Subdere, Municipalidad, Servicio Nacional del Patrimonio, Minvu, MOP, entre otros". Recalca que ese Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso (2025–2034) busca repoblar, rehabilitar y dinamizar el área histórica, priorizando al Barrio Puerto. "Inició implementación a través de programas y proyectos, y actualmente se encuentra en proceso de validación oficial. Su aprobación formal sucede con la aprobación del Concejo Municipal en julio, para lo cual se han sostenido reuniones con la Comisión de Patrimonio. Paralelamente, el Consejo de Monumentos Nacionales entregará un pronunciamiento con recomendaciones para fortalecer su aplicación. El documento ha recibido también una favorable revisión internacional".

### SUBSIDIOS Y DESAFÍOS

Paulina Kaplan, arquitecto y académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), cree indispensable que el Estado de Chile "se haga cargo de la responsabilidad que significa mantener los valores universales excepcionales por lo cual (la ciudad) ostenta el título de Patrimonio de la Humanidad". Y añade: "Si a esto sumamos el tema de financiamiento del área histórica que hasta hoy no ha sido resuelto, el problema se agudiza".

Para la exdirectora de Gestión Patrimonial del municipio porteño, la coordinación institucional entre los actores que están a cargo de la administración del Sitio "es absolutamente necesaria". Propone medidas: "Como una glosa presupuestaria exclusivamente para Valparaíso, pues es la única ciudad de Chile que está en la lista del Patrimonio Mundial y requiere de mayores ingresos para realizar proyectos desde el ámbito público, pero también inversión privada, lo que ayudaría a su preservación".

Kaplan apela a "crear incentivos y subsidios al sector privado como se hizo cuando recién Valparaíso ostentaba esta nominación. Es de relevancia".

En retrospectiva, para Romina Araya de Pablo, directora Magíster en Patrimonio de la Universidad de Valparaíso, la documentación levantada para la declaratoria porteña como Patrimonio Mundial en 2003 fue, "un material valioso de investigación: para dimensionar la complejidad del sitio y la necesidad urgente de una planificación estratégica".

En los años posteriores, los estudios financiados por el Estado y organismos multilaterales, dice que fueron necesarios en su dimensión más técnica, "para sentar las bases de un Plan de Gestión Patrimonial, que -lamentablemente- tardó más de una década en materializarse".

Si bien la directora de Magister de la UV destaca que en los últimos años se han iniciado acciones relevantes a través de la Corporación Sitio de Patrimonio Mundial, como la formulación de un Plan de Gestión Patrimonial e inversiones públicas focalizadas (ver recuadros), "la escala del problema es mucho mayor: exige ir más allá de planes sectoriales. El desafío es político, estructural y cultural".

Para Carmen Gómez Maestro, directora Carrera Técnico en Restauración de Bienes Patrimoniales Duoc UC Sede Valparaíso, la decisión de proteger y promover el patrimonio de Valparaíso "es de Estado". Implica, "un mensaje sólido de financiamiento y concreción de proyectos ejecutados, que incluye pero que no se limita a las decisiones que pueda tomar el municipio o la Corporación, pero también un cambio de cultura en apaarataje público y privado".

Lo ejemplifica: "Resulta insólito que, a pesar del interés que tiene rehabilitar edificios patrimoniales para vivienda de arriendo social, como lo que se propone por el Edificio Tassara, sea tan difícil concretar la ejecución como que los edificios tengan locales comerciales. La misma legislación parece contradecir su propósito más profundo, en estos casos debería ser posible hacer ajustes en pro de un bien mayor".

Gómez precisa que el deterioro actual urge medidas de emergencia que aborden los principales factores de riesgo, que son incendio y colapso de elementos en fachada, "dos fenómenos del último mes". Y saca a la pizarra: "En otras ciudades se han inyectado recursos y normativas con fiscalización asociada para la actualización inmediata de los sistemas eléctricos y de gas, así como medidas de apuntalamiento y resguardo".

A pesar de sinsabores, visualiza cierta esperanza. Echa mano al dato que en 2023, se anunció una cartera de proyectos asociada al Plan de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, cofinanciada por el BID, y la memoria anual de la Corporación para la Administración del Sitio de Patrimonio Mundial, que recoge en 2024 inyección de más de 50.000 UF para mejoramiento de vivienda dentro del Sitio de Patrimonio Mundial. "Estos son éxitos y recursos actuales, que llegan tiempo después de las críticas a los estudios que se realizaron tras la declaratoria".

Carmen Gómez repara: "Han de ser invertidos con criterios técnicos adecuados y con los marcos normativos necesarios". Para ello, de nuevo: "Es necesaria la colaboración entre entidades estatales, además de con privados".